



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

ACTA DE TRIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Resumen	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del acta de la Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.2. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 273 que ratifica el Acuerdo entre la Sultanía de Omán y la República del Perú sobre exención mutua de visa para titulares de pasaportes diplomáticos, especiales o de servicio.3. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internaciones Ejecutivo N° 274 que ratifica el Acuerdo entre la Confederación Suiza y la República del Perú para la implementación del Acuerdo de París.4. Informe del señor embajador Allan Wagner Tizón, Ministro de Relaciones Exteriores para tratar sobre: "La gestión en el Ministerio de Relaciones Exteriores".5. Exposición de la señora Claudia Cornejo Mohme, Ministra de Comercio Exterior y Turismo, sobre el Proyecto de Resolución Legislativa N° 7892/2020-PE que propone la Resolución Legislativa que aprueba el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico y las Cartas de Australia, Canadá, Malasia, Nueva Zelanda y Vietnam, del Poder Ejecutivo; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República. Asistió acompañada del señor Diego Llosa, Viceministro de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y del señor embajador Ignacio Higueras, Viceministro de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores; asimismo, asistieron también, el señor José Luis Castillo, Director General de Negociaciones Comerciales Internacionales, el señor Gerardo Meza, Director de Asia, Oceanía y África, y las señoras Pamela Huamán, Andrea Bulnes y Claudia Gutiérrez, especialistas de la Dirección de Asia, Oceanía y África.6. Aprobación por MAYORÍA de los presentes, del dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 7892/2020-PE mediante el cual propone la Resolución Legislativa que aprueba el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico y las Cartas de Australia, Canadá, Malasia, Nueva Zelanda y Vietnam.
---------	--



	<p>7. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 7436/2020-PE, que propone la Resolución Legislativa que aprueba el Tratado sobre la prohibición de las Armas Nucleares.</p> <p>8. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del acta de la presente sesión con dispensa de su lectura.</p>
Introducción	<p><i>El lunes 5 de julio de 2021, siendo las 11.09 horas, se reunieron a través de la plataforma de Microsoft Teams los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del congresista Gilmer Trujillo Zegarra y, con la participación de los congresistas titulares, Mónica Saavedra Ocharán, Rubén Pantoja Calvo, Yessi Fabián Díaz, Absalón Montoya Guivin, Alcides Rayme Marín, Tania Rodas Malca, Richard Rubio Gariza y Mariano Yupanqui Miñano; con la justificación de inasistencia del congresista Luis Roel Alva.</i></p> <p><i>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron a la plataforma las congresistas titulares Guillermo Aliaga Pajares, Orestes Sánchez Luis y Edward Zárate Antón; y se presentaron las justificaciones de inasistencia de los congresistas Alberto De Belaunde De Cárdenas y Luis Valdez Farias.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Trigésimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores para el Periodo de Sesiones 2020-2021.</i></p>
Despacho	<p><i>El presidente señaló que, las relaciones de los documentos ingresados y oficios emitidos del 11 de junio al 1 de julio de 2021 fueron enviados con la convocatoria para la presente sesión.</i></p> <p><i>Precisó que, durante dicho periodo, en la Comisión se recibieron las iniciativas legislativas Nos. 7844, 7882, 7890 y 7892 del 2020, y los tratados internacionales ejecutivos Nos. 273 y 274; disponiendo pasen a opinión, estudio y dictamen, según correspondan.</i></p>
Actas	<p><i>El presidente sometió a debate y votación el acta de la Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.</i></p> <p><i>Cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones sometió a votación nominal la aprobación de la mencionada acta; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca y Rubio Gariza; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p>



	<p><i>Se aprobó el Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.</i></p>
Informes	<p><i>El presidente presentó los informes siguientes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><i>El Ministro de Relaciones Exteriores remitió la respuesta al pedido de informe de la congresista Chavez Cossío sobre la organización de la segunda vuelta electoral en el exterior.</i> <i>Se remitió documento a la congresista Chávez Cossío.</i><i>El embajador del Perú en la República Argentina invitó a la presidencia de la Comisión para participar en el evento por el Bicentenario de la Independencia del Perú, que se llevará a cabo ese día, a las 15.00 horas, de manera virtual.</i> <i>La invitación ha sido remitida al WhatsApp de los miembros de la comisión, para que puedan participar.</i><i>El Ministro de Relaciones Exteriores remitió la respuesta al pedido de apertura de la frontera peruana ecuatoriana, realizado por el Alcalde Distrital de Aguas Verdes y el Gobernador Regional de Tumbes.</i> <i>Documento remitido al alcalde de Aguas Verdes y al Gobernador de Tumbes</i><i>El Ministro de Salud remitió un informe sobre la posible efectividad de la vacuna de Sinopharm, a solicitud de la congresista Saavedra Ocharán en la sesión del 29 de marzo de 2021.</i> <i>Documento remitido al WhatsApp de los congresistas de la comisión.</i><i>El Ministro del Interior remitió las respuestas a las preguntas formuladas en la sesión del 22 de marzo de 2021.</i> <i>Documento remitido al WhatsApp de los congresistas de la comisión.</i><i>El Ministro de Relaciones Exteriores remitió el documento a la Presidencia del Congreso sobre el dictamen recaído en los proyectos de ley Nos. 677 y 6299, referido a los recursos hídricos en la Región Tacna, contenido en la agenda del Pleno. Solicita que se espere hasta conocer las conclusiones del Grupo de Trabajo entre el Perú y Bolivia, para que luego pueda ser debatido el dictamen por el pleno del Congreso.</i> <i>La Comisión de Relaciones Exteriores 2017-2018 se inhibió de dictaminar el proyecto de ley 677/216-CR. La otra iniciativa no fue decretada a la Comisión.</i>



	<p>7. <i>El congresista Lozano Inostroza expresó su preocupación por el proyecto de ley N° 6425, Ley que elimina la designación de embajadores políticos, para que sea dictaminado por la comisión, para que posteriormente pueda ser visto por el pleno del Congreso.</i></p> <p><i>Se comunicó al congresista que dicha iniciativa fue aprobada por la Comisión en la sesión pasada, fecha en la cual fue invitado para exponer sobre su proyecto de ley</i></p> <p>8. <i>Los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores fue invitados a participar en el XVIII Foro de Inteligencia y Seguridad del Parlatino, que se llevó a cabo en Panamá.</i></p> <p><i>Asistieron también los congresistas Rodas Malca y Acate Coronel.</i></p> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen informes; sin intervenciones pasó a la siguiente sección.</i></p>
Pedidos	<p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas para que formulen pedidos; sin intervenciones pasó a la siguiente sección.</i></p>
Orden del Día	<p>1. <i>Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 273, que ratifica el Acuerdo entre la Sultanía de Omán y la República del Perú sobre exención mutua de visa para titulares de pasaportes diplomáticos, especiales o de servicio; remitido acompañado del TIE con la agenda de la presente sesión.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación del predictamen; luego le ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza, Sánchez Luis, Yupanqui Miñano y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo 273.</i></p> <p>2. <i>Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 274 que ratifica el Acuerdo entre la Confederación Suiza y la República del Perú para la implementación del Acuerdo de París; remitido acompañado del TIE con la agenda de la presente sesión.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación del predictamen; luego le ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal;</i></p>



	<p>aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza, Sánchez Luis, Yupanqui Miñano y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</p> <p>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo 274.</p> <p>3. <i>Invitación al señor embajador Allan Wagner Tizón, Ministro de Relaciones Exteriores para que informe sobre: La gestión en el Ministerio de Relaciones Exteriores.</i></p> <p><i>El presidente le dio la bienvenida al invitado y le cedió el uso de la palabra para tratar sobre el tema mencionado. Luego de la exposición, formularon preguntas e intervenciones los congresistas Trujillo Zegarra y Sánchez Luis; dando respuesta el embajador Wagner Tizón, quien realizó una intervención final.</i></p> <p><i>El presidente agradeció la participación del ministro y lo invitó a retirarse de la plataforma cuando lo considere oportuno.</i></p> <p>4. <i>Invitación a la señora Claudia Cornejo Mohme, Ministra de Comercio Exterior y Turismo, para tratar sobre: El Proyecto de Resolución Legislativa N° 7892/2020-PE que propone la Resolución Legislativa que aprueba el Tratado integral y progresista de Asociación Transpacífico y las Cartas de Australia, Canadá, Malasia, Nueva Zelanda y Vietnam, del Poder Ejecutivo; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>Acompañaron a la Ministra el señor Diego Llosa, Viceministro de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y el señor embajador Ignacio Higuera, Viceministro de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores; asimismo, participaron también, el señor José Luis Castillo, Director General de Negociaciones Comerciales Internacionales, el señor Gerardo Meza, Director de Asia, Oceanía y África, y las señoras Pamela Huamán, Andrea Bulnes y Claudia Gutiérrez, especialistas de la Dirección de Asia, Oceanía y África.</i></p> <p><i>El presidente le dio la bienvenida a la ministra, a los viceministros y a los funcionarios que participan en la presente sesión; luego le cedió el uso de la palabra a la señora Cornejo Mohme para su exposición. Al concluir formuló preguntas el congresista Trujillo Zegarra, luego intervino la ministra.</i></p> <p><i>Expusieron el Viceministro de Relaciones Exteriores y el Viceministro de Comercio Exterior. Formularon preguntas e intervenciones el congresista Sánchez Luis, a quien le respondió el Viceministro de Comercio Exterior; luego intervino el congresista Rubio Gariza, a quien también respondió el Viceministro</i></p>
--	---



	<p><i>de Comercio Exterior; y por último, el congresista Trujillo Zegarra, también con la participación posterior del mencionado Viceministro.</i></p> <p><i>El presidente les agradeció a los invitados por su participación en la presente sesión y los invitó a retirarse de la plataforma cuando lo consideren oportuno.</i></p> <p>5. <i>Debate y votación del dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 7892/2020-PE que propone la Resolución Legislativa que aprueba el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico y las Cartas de Australia, Canadá, Malasia, Nueva Zelanda y Vietnam; el mismo que fue remitido con la agenda para la presente sesión.</i></p> <p><i>El presidente señaló que la sustentación de esta iniciativa ya había sido realizada por la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, por el Viceministro de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y por el Viceministro de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores.</i></p> <p><i>Luego le ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por MAYORÍA de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, con la abstención del congresista Rubio Gariza.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 7892/2020-PE.</i></p> <p>6. <i>Debate y votación del dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 7436/2020-PE, por el que se propone Resolución Legislativa que aprueba el Tratado sobre la prohibición de las Armas Nucleares; el mismo fue remitido con la agenda de la presente sesión.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación del dictamen, luego ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones, lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza, Sánchez Luis, Yupanqui Miñano y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 7436/2020-PE.</i></p> <p><i>Luego, el presidente sometió a votación la aprobación del acta de la presente sesión con dispensa de su lectura; lo que fue sometido a votación nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza,</i></p>
--	--



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

	<p><i>Sánchez Luis, Yupanqui Miñano y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura.</i></p> <p><i>El presidente agradeció a los miembros de la comisión por el apoyo que prestan en cada una de sus sesiones; precisando que se viene realizando un trabajo coordinado, a pesar de que lamentablemente los temas aprobados en las sesiones no son agendados para el pleno del Congreso.</i></p> <p><i>Precisó que esta Comisión tiene la mayor cantidad de sesiones, así como de dictámenes y un importante trabajo de producción legislativa.</i></p> <p><i>Se señaló que el próximo miércoles se tendría sesión presencial y consideró que sería la oportunidad adecuada para tomarse la foto de los miembros de la comisión.</i></p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 13.58 horas, se levantó la sesión.</i></p> <p><i>Luego de levantada la sesión, el congresista Sánchez Luis agradeció por la buena conducción de las sesiones de la comisión; así como a cada uno de los miembros de este órgano parlamentario por su participación. Les otorgó su bendición a cada uno.</i></p>
Firmas	<p>GILMER TRUJILLO ZEGARRA Presidente</p> <p>RUBÉN PANTOJA CALVO Secretario</p>